

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de MECONTROL, S.L. en su constante actitud de satisfacer a los clientes y a las partes interesadas y consciente de la necesidad de mejora y adecuación de la empresa a las condiciones del mercado, establece las bases de su política calidad:

- Que mediante la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, nuestros productos satisfagan las necesidades, expectativas y requisitos de nuestros clientes y de las partes interesadas, así como cualquier otro requisito legal o reglamentario aplicable a los productos fabricados minimizando los riesgos y potenciando las oportunidades asociadas.
- Que la ordenación y racionalización de todos los procesos de mecanización, y los propios del Sistema de Gestión de la Calidad tenga el fin de asegurar la calidad y mejorar en todo lo posible el clima social de la empresa y la motivación de todo su personal.
- Que todo lo anterior sirva para la mejora de las relaciones con nuestros clientes y proveedores y para el establecimiento de objetivos de calidad con el fin de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- La Dirección de MECONTROL, S.L. asume el compromiso de difundir esta política de calidad a todos los niveles de la organización y proporcionar los medios necesarios para asegurar que esta es entendida, mantenida al día y revisada periódicamente y aplicada a todos los niveles de la empresa.

En Cuarte de Huerva, a 14 de Febrero de 2018.

Oscar Jarreta
Director General

